

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Declarar de Interés Legislativo la conmemoración por el 34° Aniversario de la creación de la Escuela Primaria N° 44 "Juan XXIII" del partido de Berazategui, que se celebrará el día 7 de septiembre de 2018.

  
Dr. MARIO P. GIACOBBE  
Diputado  
Bloque Cambiemos Bs. As.  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

### FUNDAMENTOS

La Escuela Primaria N° 44 se encuentra ubicada en la calle 155 y 17 del partido de Berazategui.

El Establecimiento fue inaugurado el 7 de Septiembre de 1984 bajo el nombre JUAN XXIII. La misma estaba incluida en el proyecto de obra de un Barrio del FONAVI al cual se lo denominó JUAN EL BUENO, de esto surge el nombre de la escuela.

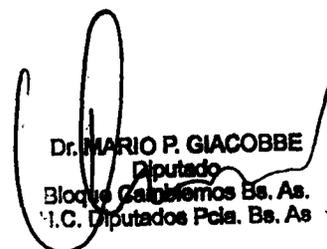
En la inauguración el edificio fue bendecido por el Obispo Monseñor Jorge Novak quien bendijo las instalaciones, participaron del acto también el Director General de Escuela de la Provincia de Buenos Aires, Dr. José Dumón y el Intendente Municipal Arturo Ramón.

El edificio tuvo dos grandes reformas edilicias con el objetivo de implementar la modalidad Jornada extendida cuyo propósito es garantizar el derecho de los niños a aprender y la justicia educativa.

Algunos de los Directivos que transitaron por la escuela fueron: Alicia Mogensen, Catalina Iermano, Mirta Soressi, José Luis Propatto, Eduardo Gómez, Graciela Cortez, Adriana Siri, Alicia Gandola, Araceli Granzella, siendo el actual Equipo Directivo integrado por Marcela Sotelo y Nora Geneiro.

Con mucho trabajo, compromiso y entusiasmo, tanto por parte del personal directivo, docente, como también de los padres, este año los encuentra celebrando 34 años de su fundación siendo este acontecimiento importante en la vida, no solo de quienes forman parte de la institución sino también de la comunidad toda.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.



Dr. MARIO P. GIACOBBE  
Diputado  
Bloque Cambiemos Bs. As.  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.